INFORME No. 01	
PERÍODO: 17 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 28 DE MARZO DE 2025	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UT STALE UNIFORMES
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901.898.262-5
TIPO DE CONTRATO	Suministro
NÚMERO DE CONTRATO	SA-SI-SUM-639-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	18 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MARZO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 1	DICIEMBRE 30 DE 2024
PRÓRROGA No. 2	ENERO 29 DE 2024
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES Y DOCE (12 DÁS)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Mil quinientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y siete mil pesos M/te ($1.599.987.000)
VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Mil quinientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y siete mil pesos M/te ($1.599.987.000)
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SUS SEDES EN EL MUNICIPIO DE TENJO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$1.599.987.000
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	$1.599.987.000
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$1.599.987.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0
No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000977

III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL					
No. PLANILLA	**EPS**	**AFP**	**FSP****	**ARL**	**TOTAL PLANILLA**
85329959	$1.338.000	$4.648.100	N/A	$460.600	**$5.986.560**

El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**PRODUCTO Y/O SOPORTE**
1. Hacer entrega dentro del plazo pactado de los elementos con las características establecidas en la ficha técnica por el Municipio, según las cantidades, descripciones y calidades descritas en el contrato.	Se suministraron los uniformes para los estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales, conforme a los requerimientos del supervisor, en los dias y fechas establecidos, cumpliendo con los requerimientos.	Remisiones de entrega firmadas a satisfacción por los responsables del almacén y apoyo a la supervisión, entradas de almacén
2. Acatar las indicaciones que imparta el supervisor del contrato, respecto de los bienes requeridos.	Se atendieron las sugerencias dadas por el supervisor del contrato	Remisiones y certificaciones de recibido a satisfacción por el supervisor y entradas almacén
3. Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los uniformes y calzados contratados a la Entidad, así como el empaque del conjunto de prendas y calzado por cada estudiante.	Se asumieron los costos y medios de transporte para realizar la entrega de todos los elementos en camiones propios, así como se dio cumplimiento al personal idóneo según los requerimientos técnicos .	Registro fotográfico
4. Entregar los bienes de excelente calidad, nuevos, libres de uso y sin defectos de fabricación.	Se entregaron los elementos de buena calidad, excelente presentación sin defectos en su presentación y respectivamente empacados y marcados con el nombre de cada Institución y sede en el Almacén de la Alcaldía	Registro fotográfico, certificado de recibo a satisfacción
5. Responder por la buena calidad de las prendas entregadas al Municipio para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se dio cumplimiento en la buena calidad de los elementos	Registro fotográfico
6. Cambiar de forma inmediata los elementos que se encuentren defectuosos, de mala calidad, usado, sucio, etc.	Se realizo el respectivo cambio de 19 sudaderas que tenían algún tipo de imperfecto en un tiempo no superior a lo que estipula el contrato.	Registro Fotográfico y entradas almacén
7. Presentar informe de acuerdo al suministro o servicio realizado para poder efectuar el pago.	Se realiza el respectivo informe de acuerdo a los lineamientos dados por el apoyo a la supervisión	Documento de informe de actividades No.1
8. Las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contractual.	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones contempladas en el contrato No.SA-SI-SUM-639-2024	Registro fotográfico

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

FIRMA
Nombre: RICHARD VLADIMIR SURATÁ ESPINOSA
No. Identificación: 1.078.369.415
Cargo: Secretaria de Desarrollo Educativo

VII. APOYO A LA SUPERVISIÓN
(Cuando Aplique)

N/A

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, a los DOS (02) días del mes de mayo de 2025

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
9. Entregar los uniformes requeridos para garantizar la permanencia de los estudiantes en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Tenjo, de acuerdo al tallaje y cantidades que la entidad establezca	Se entregaron los uniformes en el almacén de la Alcaldía debidamente rotulados con las cantidades, tallas e institución a la cual pertenece en cada caja	Registro fotográfico y entradas a almacén
10. Hacer entrega 675 uniformes en la Institución Educativa CARRASQUILLA en las condiciones y especificaciones acordadas y previamente aprobadas por la supervisión del contrato.	Se realizaron las entregas de los elementos siempre en compañía del supervisión del contrato y el almacén en el horario y lugar previamente acordados.	Registro fotográfico
11. Atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para las entregas de los uniformes en las instituciones educativas.	Se acataron todas las indicaciones hechas por el supervisor al momento de realizar cada una de las entregas	Copia de las remisiones y registro fotográfico

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Suministro No. SA-SI-SUM-639-2024

De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Nombre: MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS
No. Identificación: 3.224.419 de Ubaté

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de No. SA-SI-SUM-639-2024 y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 17 de Diciembre de 2024 y 28 de Marzo de 2025.

De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la (s) planilla (s) de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral No. 85329959

CUADRO ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ENTREGADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Camiseta blanca de cuello redondo y manga corta en tela 100% poliéster, aproximadamente 180grms de peso por metro lineal ancho total 155+1- cm, tipo de tejido interlock con acabado reteñido cambio dimensional máximo URDIMBRE 5.0%. Diferentes tallas. Debe incluir bordado tamaño bolsillo a la instrucción del supervisor del contrato.	UNIDAD	3000
2	Pantaloneta azul oscura unicolor. Diferentes tallas. Pantaloneta, en 100% poliéster Composición: 100% filamento de poliéster Tejido: plano Masa: mínimo 126 g/m2 Requisitos generales Modelos: único modelo plasmado en esta sección, de acuerdo con los requisitos generales de la actual especificación técnica. Colores: el color es definido por la Entidad. Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. El diseño de la pantaloneta debe ser en dos delanteros y dos posteriores, la cintura debe ir resortada con una dimensión de ancho de 40 mm ± 5 mm. Delanteros: los delanteros deben llevar un bolsillo a cada lado con una dimensión de boca de bolsillo de 160 mm ± 5 mm. La pantaloneta debe tener un dobladillo de 25 mm ± 5 mm de la bocamanga de la pantaloneta. De igual forma debe llevar un resorte, fileteado en todo el contorno de la pierna. Debe llevar un cordón como sistema de ajuste con una dimensión de 120 mm ± 5 mm. La pantaloneta debe llevar una franja lateral a cada lado con una dimensión de 80 mm ± 5 mm en la misma cálida de la tela. El color de la franja u orla debe ser en contraste con la tela principal de la pantaloneta. poliéster: debe tener 2 bolsillos , la pantaloneta y debe ser en material poliéster. El color de la cinta, deslizador y freno del deslizador debe ser tono a tono con el color del uniforme. Hilos: son utilizados en las costuras (cierres, pespuntes y recubrimientos) deben ser de color a tono con el color de la tela principal. Los cierres, filetes, y recubrimientos deben ser en poliéster continúo recubierto con poliéster hilado TEX mínimo de 24, con una resistencia mínima de 10N. Elástico: utilizado en la cintura de la pantaloneta debe ser de tipo caucho cordón, debe estar conformado con hilos de caucho o látex horizontales, entretejidos con hilos de poliéster; el cordón debe ir ensamblado en el centro del elástico y debe ser en poliéster trenzado. El elástico debe tener una elongación de 160 % ± 10 empleado en la confección las pantalonetas, debe ser tela tipo poliéster 100% poliéster. El peso de la tela debe ser buena en la confección del, debe ser de mínimo 40 g/m2. Tela para bolsillo: el bolsillo de la pantaloneta debe ir confeccionado con tela de las mismas características de la tela principal. Requisitos específicos Composición de la tela (Material principal): de acuerdo con lo indicado para material textil tejido se efectúa de acuerdo con lo indicado	UNIDAD	3000
3	Medias de color blanco o color a convenir. Diferentes tallas. En poli algodón elástico, en fibra poliéster	UNIDAD	3000
4	Sudadera; pantalón y chaqueta; de color azul oscuro en tela polialgodon compuesta por : Chaqueta (con logo bordado a la altura del pecho tamaño bolsillo) en poliéster en materiales es, viotto y polar de color azul oscuro con dos bolsillos laterales, cremallera delantera a medio cuerpo con tres franjas con cintas de color amarillo y blanco, cada franja con una cinta superior amarilla entre 1.5cms y 2 cms y una inferior blanca de 0.5cms, con resorte en la cintura y en los puños Pantalón en tela polialgodon, en materiales , viotto y polar de color azul oscuro con cintas de color amarillo y blanco a los lados debe llevar con tres franjas con cintas cada franja con una cinta superior amarilla entre 1 y 2 cms y una inferior blanca de 0.5cms a media pierna y con resorte en la pretina, bolsillos laterales. Diferentes tallas.	UNIDAD	3000
5	Morral elaborado en lona o equivalente de alta calidad, color segun eleccion de la entidad, modelo de referencia según visual, aplica 3 compartimientos externos, forro interno en espalda y frente, area con yumbolom para mejor calidad y firmesa de la pieza - Incluye Slidere eka con cremallera # 06 en cada compartimiento y morraleras para juste de largo en manijas. Tamaño general de 45*35*22cm Incluye logo suministrado por el supervisor del contrato	UNIDAD	3000
6	Par de tenis deportivos Unisex con capellada sintética, impermeable de fácil limpieza con suela eva-tpr o pvc ultraliviana plantilla y con cordón. tallas a requerir de acuerdo a la consideración del supervisor. deberá anexar como requisito habilitante la ficha técnica del proveedor. los tenis deberán ser de marca nacional o internacional reconocida en el mercado. Diferentes tallas.	PAR	3000

REGISTRO FOTOGRAFICO



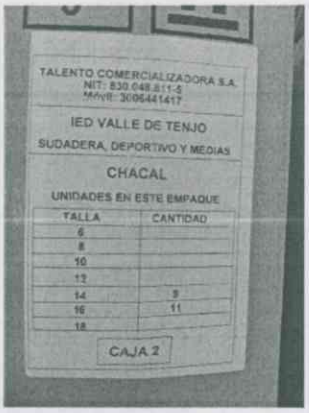

OT-581










TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED VALLE DE TENJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
CHACAL
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
14 3
16 11
CAJA 2


ALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED VALLE DE TENJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
SANTA CRUZ
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
8 9
10 16
CAJA 1

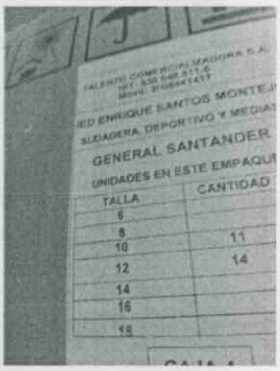

TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED ENRIQUE SANTOS MONTEJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
COLESAMO
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
14 20
CAJA 5


TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED ENRIQUE SANTOS MONTEJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
GENERAL SANTANDER
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
12 17
14 7
CAJA 7


TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED ENRIQUE SANTOS MONTEJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
CHITASUGA
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
CAJA 4

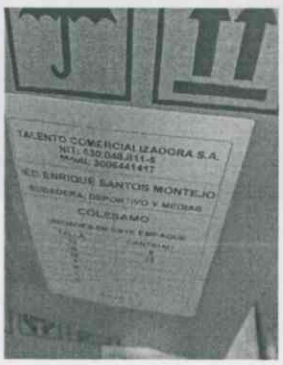

TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED VALLE DE TENJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
POVEDA 2
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
14
16 17
18
CAJA 2


IED ENRIQUE SANTOS MONTEJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
CHINCE
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
8
10 11
12 14
14
16
18
CAJA 3


GENERAL SANTANDER
TALLA CANTIDAD
10 11
12 14
14
16
18


TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED ENRIQUE SANTOS MONTEJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
CHITASUGA
UNIDADES EN ESTE EMPAQUE
TALLA CANTIDAD
CAJA 4




TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
NIT: 830.048.811-5
Móvil: 3006441417
IED ENRIQUE SANTOS MONTEJO
SUDADERA, DEPORTIVO Y MEDIAS
COLESAMO




croydon
croydon
CROYDON COLOMBIA S.A


croydon
croydon
croydon

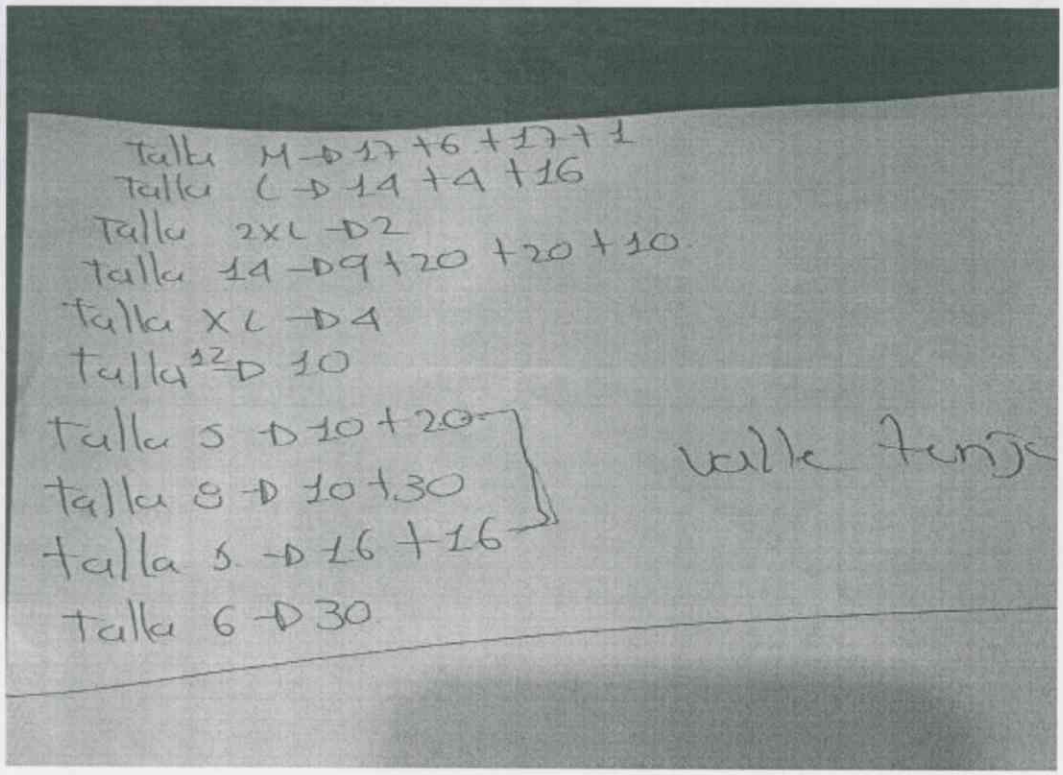




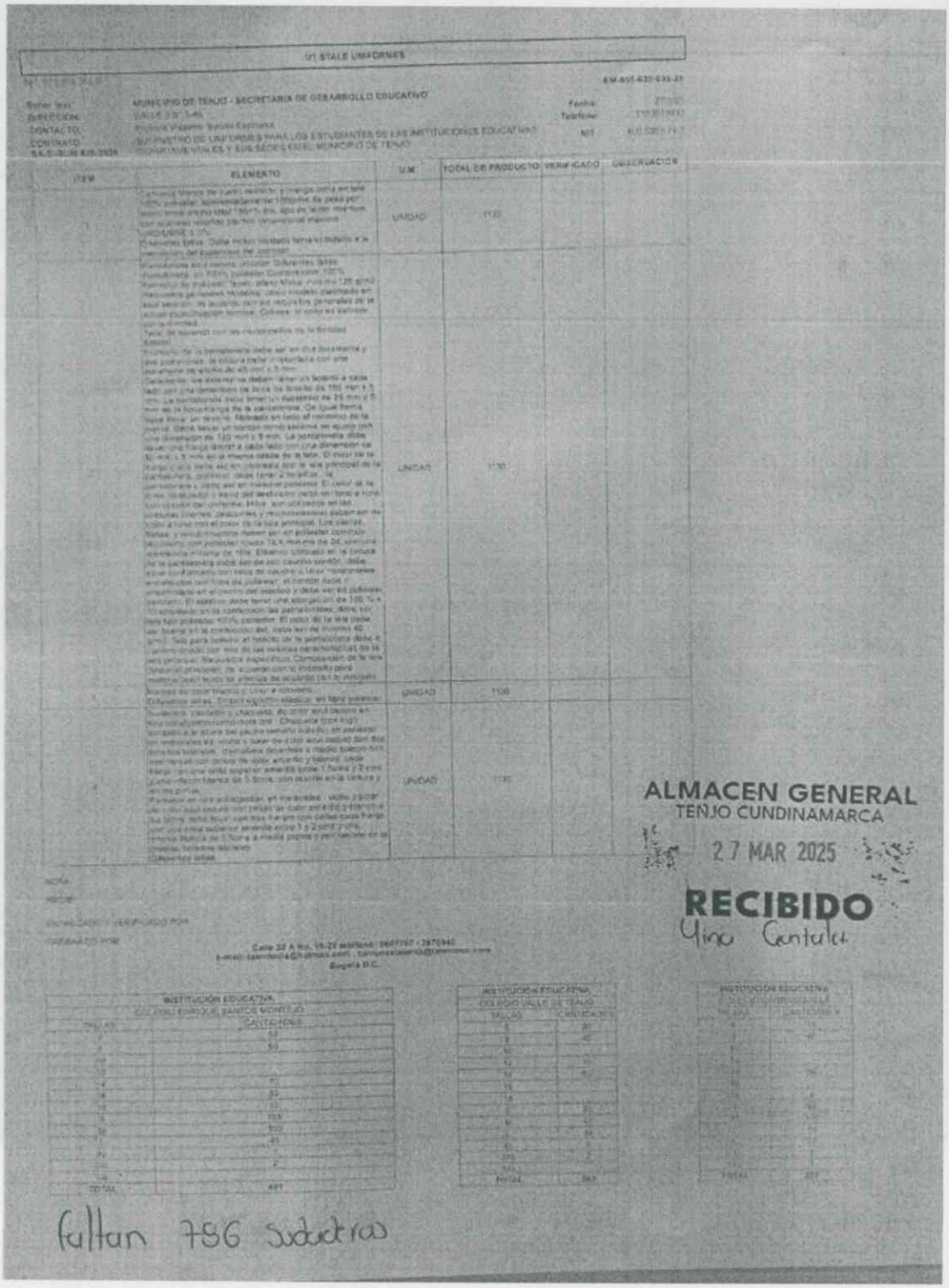

BLACK+DECKER






Talla M → 17 + 6 + 17 + 1
Talla L → 14 + 4 + 16
Talla 2XL → 2
talla 14 → 9 + 20 + 20 + 10
talla XL → 4
talla 12 → 10
talla S → 10 + 20
talla 8 → 10 + 30
talla S → 16 + 16
talla 6 → 30
valle fungi

SOPORTES DE ENTREGA



UT STALE UNIFORMES

MUNICIPIO DE TENJO - SECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO

DIRECCION: CALLE 2 3 - 5-45

CONTACTO: Victoria Alejandra Bonilla Espinosa

CONTRATO: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS SEDES RURAL MUNICIPIO DE TENJO

ITEM	ELEMENTO	U.M.	TOTAL DE PRODUCTO	VERIFICADO	OBSERVACION
1		UNIDAD	1120		
2		UNIDAD	1130		
3		UNIDAD	1100		
4		UNIDAD	1130		

ALMACEN GENERAL
TENJO CUNDINAMARCA
27 MAR 2025
RECIBIDO
Yina Gonzalez

Calle 32 A No. 15-22 Bodegas

INSTITUCION EDUCATIVA	
COLEGIO ENRIQUE SANTOS MONTEJO	
TALLAS	CANTIDADES
TOTAL	491

INSTITUCION EDUCATIVA	
COLEGIO VALLE DE TENJO	
TALLAS	CANTIDADES
TOTAL	363

INSTITUCION EDUCATIVA	
TOTAL	491

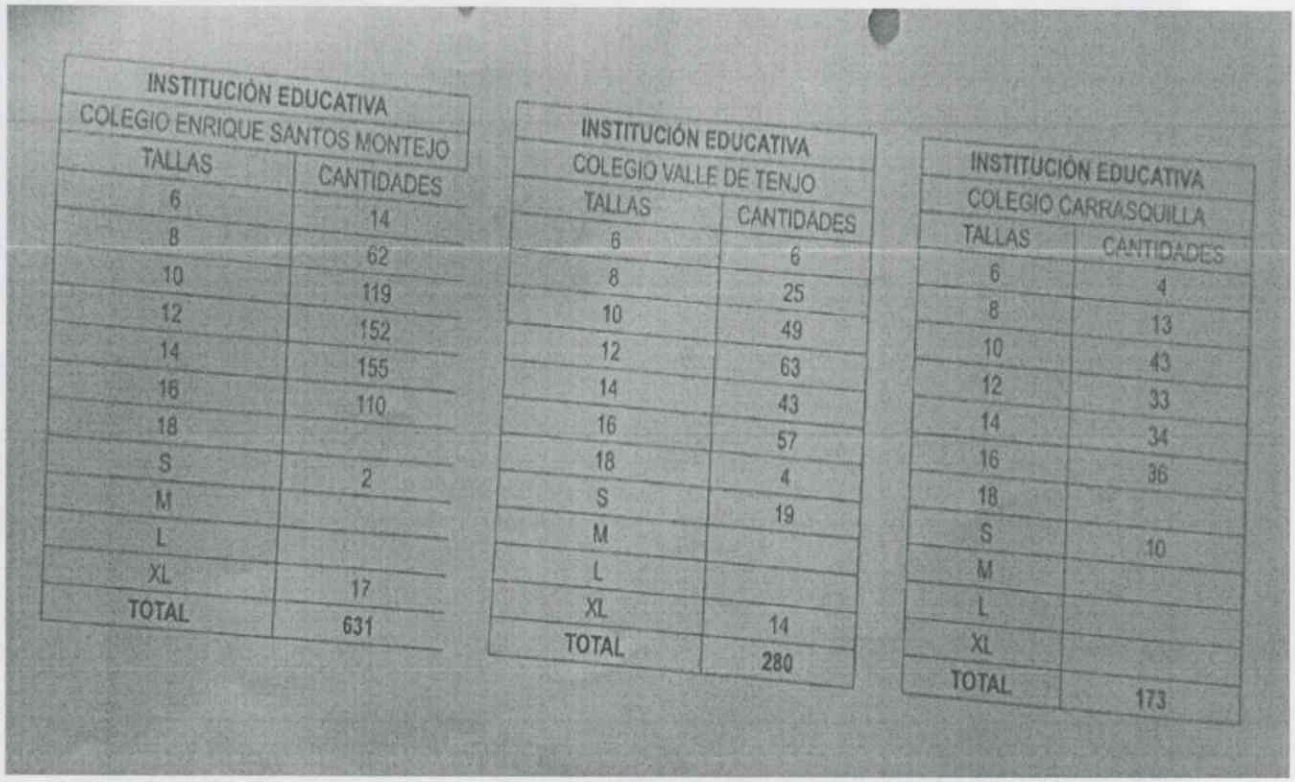
faltan 796 sudaderas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
COLEGIO ENRIQUE SANTOS MONTEJO	
TALLAS	CANTIDADES
6	50
8	50
10	
12	50
14	70
16	3
18	12
S	108
M	100
L	45
XL	1
2XL	2
3XL	
TOTAL	491

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
COLEGIO VALLE DE TENJO	
TALLAS	CANTIDADES
6	30
8	40
10	
12	10
14	59
16	
18	
S	82
M	41
L	34
XL	4
2XL	2
3XL	
TOTAL	302

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
COLEGIO CARRASQUILLA	
TALLAS	CANTIDADES
6	15
8	40
10	
12	
14	50
16	
18	2
S	85
M	102
L	19
XL	22
2XL	1
3XL	1
TOTAL	337

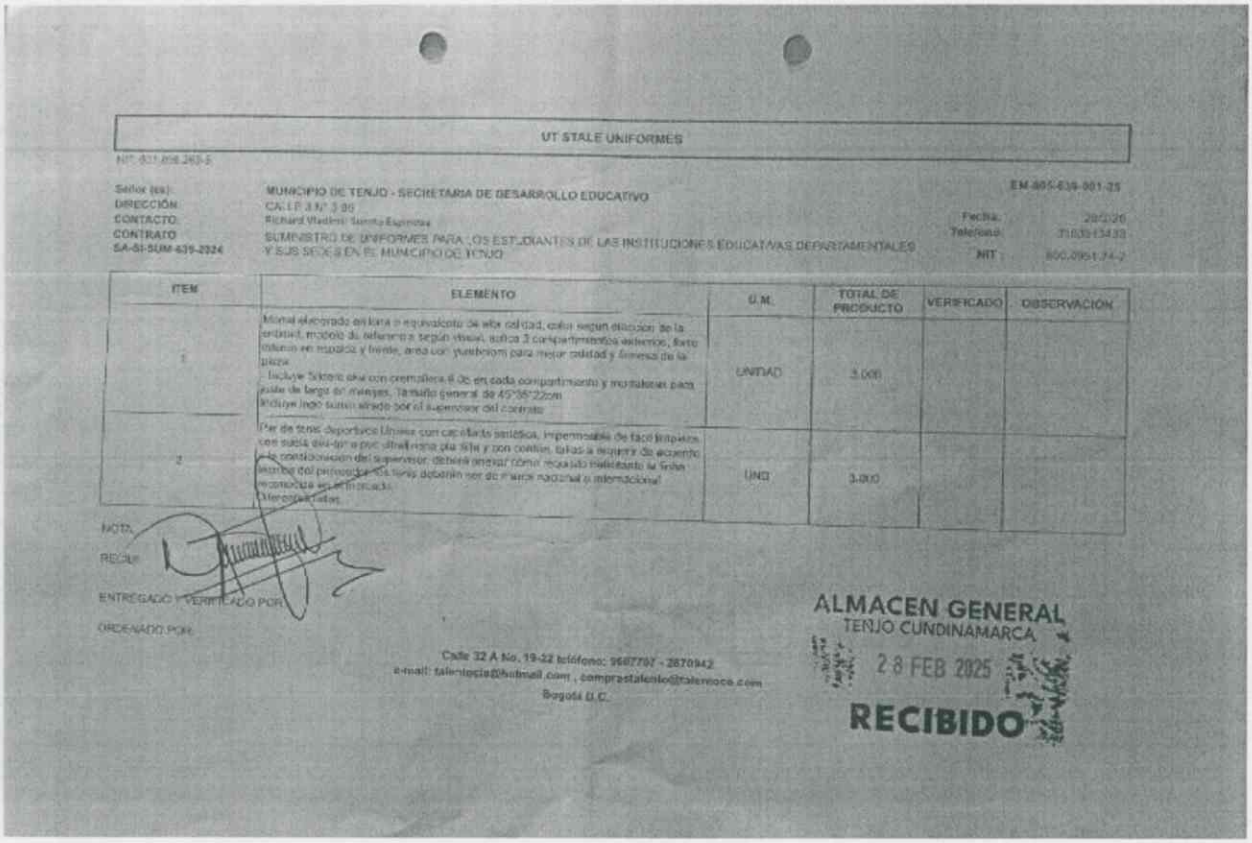
ALMACEN GENERAL
TENJO CUNDINAMARCA
27 MAR 2025
RECIBIDO
Yuma Contratos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
COLEGIO ENRIQUE SANTOS MONTEJO	
TALLAS	CANTIDADES
6	14
8	62
10	119
12	152
14	155
16	110
18	
S	2
M	
L	
XL	17
TOTAL	631

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
COLEGIO VALLE DE TENJO	
TALLAS	CANTIDADES
6	6
8	25
10	49
12	63
14	43
16	57
18	4
S	19
M	
L	
XL	14
TOTAL	280

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
COLEGIO CARRASQUILLA	
TALLAS	CANTIDADES
6	4
8	13
10	43
12	33
14	34
16	36
18	
S	10
M	
L	
XL	
TOTAL	173



UT STALE UNIFORMES

NIT: 831.808.263-5

EM-805-639-901-25

Señor (es): MUNICIPIO DE TENJO - SECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO
DIRECCIÓN: CALLE 3 N° 3 86
CONTACTO: Richard Vladimir Suarez Espinosa
CONTRATO: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SUS SEDES EN EL MUNICIPIO DE TENJO
SA-SI-SUM-639-2024

Fecha: 28/2/25
Telefono: 3183914333
NIT: 800.0951.74-2

ITEM	ELEMENTO	U.M.	TOTAL DE PRODUCTO	VERIFICADO	OBSERVACIÓN
1	Morral elaborado en lona o equivalente de alta calidad, color según elección de la entidad, modelo de referencia según visual, cuenta 3 compartimentos externos, fuelle inferior en tejido, área con ventilación para mejor calidad y firmeza de la pieza Incluye Sistema cierre con cremallera # 5 en cada compartimento y material para asas de largo en nylon. Tamaño general de 45*35*22cm Incluye logo suministrado por el supervisor del contrato	UNIDAD	3.000		
2	Par de tenis deportivos Unisex con cacharda sintética, impermeable de fácil limpieza con suela antideslizante por dentro y por contar, bajas a requerir de acuerdo a la condicionación del supervisor, deberá anexar como requisito relacionado la ficha técnica del producto, las tallas deberán ser de manufactura nacional o internacional reconocida en el mercado. Diferentes tallas	UNO	3.000		

NOTA:

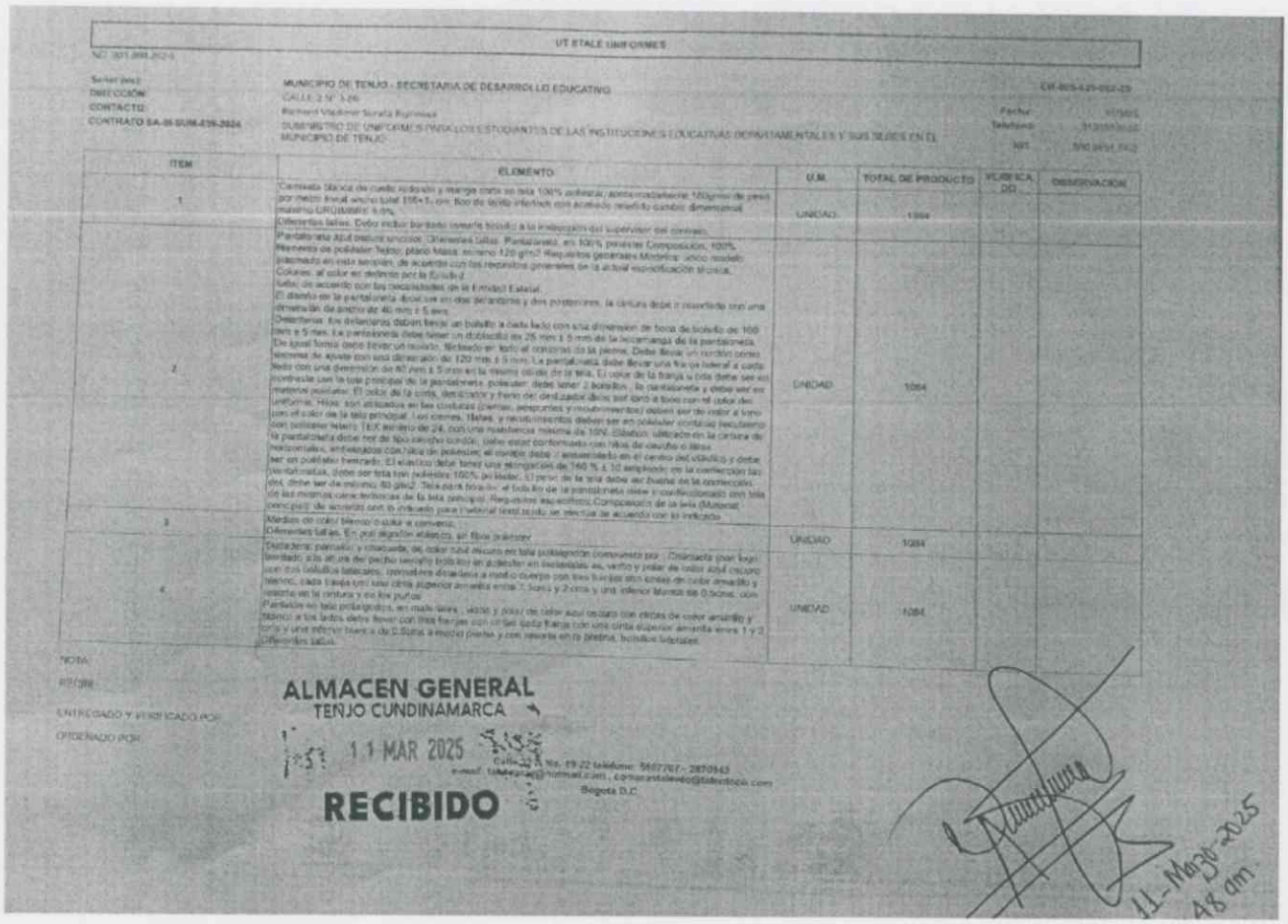
RECIBI:

ENTREGADO Y VERIFICADO POR:

ORDENADO POR:

Calle 32 A No. 19-22 teléfono: 9567797 - 2870942
e-mail: talentocia@hotmail.com , comprastalento@talentoca.com
Bogotá D.C.

ALMACEN GENERAL
TENJO CUNDINAMARCA
28 FEB 2025
RECIBIDO



UT ETALE UNIFORMES

NIT 901.888.2024

Señor (es):
DIRECCIÓN:
CONTACTO:
CONTRATO SA-MI SUM-039-2024

MUNICIPIO DE TENJO - SECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO
CALLE 2 N° 3-26
Richard Vladimir Sorata Ramirez
SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SUS SEDES EN EL MUNICIPIO DE TENJO

CM-805-439-052-25
Fecha:
Teléfono:
NIT:

ITEM	ELEMENTO	U.M.	TOTAL DE PRODUCTO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Camiseta blanca de cuello redondo y manga corta en tela 100% poliester, antimicrobiana/bacteria, 120gr/m de peso por metro lineal ancho total 115+1 cm. Nota de tejido interlock con acabado resistente cambio dimensional máximo GRUMMING 5.0% Diferentes tallas. Debe incluir bordado cenefa tejido a la indicación del supervisor del contrato.	UNIDAD	1084		
2	Pantalon tela azul pretina ajustable. Diferentes tallas. Pantalonetá, en 100% poliester Composición, 100%, Elemento de pollester Tejido: plano Masa: entorno 120 g/m2 Requisitos generales Material: ultimo modelo presentado en esta temporada, de acuerdo con los requisitos generales de la actual especificación técnica. Colores: el color es definido por la Entidad. Tallas: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. El diseño de la pantalonetá debe ser en dos delanteros y dos posteriores, la cintura debe ir cosedada con una dimensión de pretina de 40 mm ± 5 mm. Delanteros: los delanteros deben llevar un bolsillo a cada lado con una dimension de boca de bolsillo de 160 mm ± 5 mm. La pantalonetá debe llevar un dobladillo de 25 mm ± 5 mm de la terminación de la pantalonetá. De igual forma debe llevar un resalto, ubicado en todo el contorno de la pierna. Debe llevar un nombre cerca terminos de ajuste con una dimensión de 120 mm ± 5 mm. La pantalonetá debe llevar una fina lateral a cada lado con una dimensión de 40 mm ± 5 mm en la misma costura de la tela. El color de la franja a cada debe ser en contraste con la tela principal de la pantalonetá. poliester debe tener 2 bolsillos , la pantalonetá y debe ser en material poliester. El color de la cinta, dencación y hemo del confección debe ser igual a tono con el color del uniforme. Hilos: son utilizados en las costuras (partes, pespuntes y movimientos) deben ser de color a tono con el color de la tela principal. Los cierres, tallas, y recubrimientos deben ser en poliester contacto recubierto con poliester teñido 1EX número de 24, con una resistencia mínima de 10N. Elástico utilizado en la cartera de la pantalonetá debe ser de tipo cerrado cordón, debe estar conformado con hilos de caucho o latex horizontales, entrelazados con hilos de poliester, el cordón debe ir ensamblado en el centro del elástico y debe ser en poliester teñido. El elastico debe tener una elongación de 140 % ± 10 empleado en la confección las pantalonetas, debe ser tela con poliester 100% poliester. El peso de la tela debe ser fuerte en la confección del, debe ser de mínimo 40 g/m2. Tela para bragas: el bolsillo de la pantalonetá debe ir confeccionado con tela de las mismas características de la tela principal. Requisitos específicos Composición de la tela (Material principal): de acuerdo con lo indicado para material textil tejido se efectua de acuerdo con lo indicado.	UNIDAD	1084		
3	Medias de color blanco o color a convenir. Diferentes tallas. En pol algodon elastico, en fibra poliester	UNIDAD	1084		
4	Pantaloneta pantalon y chaqueta, de color azul oscuro en tela poliagodon compuesta por : Chaqueta (con logo bordado a la altura del pecho semejo bolsillo en poliester en materiales as, vertio y polar de color azul oscuro con dos bolsillos laterales, delanteros delanteros a medio cuerpo con tres franjas con cintas de color amarillo y blanco, cada franja con una cinta superior amarilla entre 1 y 2 cms y una inferior blanca de 0.5cms, con resorte en la cintura y en los puños Pantalon en tela poliagodon, en malla lisa , verde y azul de color azul oscuro con cintas de color amarillo y blanco a los lados debe tener con tres franjas con cintas cada franja con una cinta superior amarilla entre 1 y 2 cms y una inferior blanca de 0.5cms a medio pierna y con resorte en la pretina, bolsillos laterales. Diferentes tallas.	UNIDAD	1084		

NOTA:
RP/CDP:
ENTREGADO Y VERIFICADO POR:
ORDENADO POR:

ALMACEN GENERAL
TENJO CUNDINAMARCA
11 MAR 2025
RECIBIDO

Calle 3 No. 19-22 teléfono: 8607767 - 2870845
e-mail: tallerarte@hotmail.com , contaranteleva@outlook.com
Bogotá D.C

11-Mar-2025
48 dm.